

INFORME DE COMISARIO

Quito, 28 de Marzo del 2011

Señores.-

SOCIOS DE LA CÍA HIGGECO LTDA.

Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa; y una vez realizado el análisis de los Balances de Situación y de Resultados, así como el Superavit del año 2010, debo informar que los reportes económicos, son de exclusiva responsabilidad del Gerente y del Dto. Financiero, de tal forma que en este informe se realiza un análisis general de los Resultados obtenidos al final del año 2010.

La Contabilidad y los Informes Financieros, fueron la base del material para establecer que los registros y procedimientos contables que sustentan los valores finales en los Balances demuestran que se han realizado en base a las últimas normas del SRI, como de la Superintendencia de Compañías, garantizado por el programa SAFIWIN, que aporta una trayectoria de 25 años de experiencia.

En cuanto el SUPERAVIT reflejado en la utilidad por un valor de \$ 314.263,57 demuestra la eficiencia que la Empresa ha obtenido en los años 2009 y 2010, lo que permite fortalecer el Patrimonio de HIGGECO en un valor de \$118.359,56 absorbiendo la pérdida de transición que se registró en el año 2009.

Además debo destacar que en este año se ha obtenido un 15% de utilidades muy considerable para todos los empleados y trabajadores como el mejor incentivo para afianzar su trabajo y compromiso con la Empresa.

Finalmente debo destacar la oportuna y eficiente colaboración del Departamento Contable, Financiero, que ha participado en la elaboración del informe que ha obtenido excelentes resultados; también debo felicitar la eficiente gestión de la Gerencia así como de los Socios y trabajadores que han colaborado para el crecimiento personal y como Empresa.

Por todo esto deseo con optimismo que en los próximos años se cumplan las metas trazadas para beneficio de todos los que hacemos Higgeco Ltda.

Muchas Gracias

Atentamente,


Ing. Pedro Barba

COMISARIO

